25-9512
Mosquera,

CERTIFICACIÓN SOBRE INEXISTENCIA DE CONTRATO SIMILAR

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA-SENA MOSQUERA

CERTIFICA QUE:

Revisada la contratación del Centro, se encontró que NO existe contrato vigente ni personal disponible, ni los elementos necesarios, para suplir la siguiente necesidad:

El Centro de Biotecnología Agropecuaria Regional Cundinamarca del SENA, requiere el: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, VACUNAS, ANÁLISIS QUÍMICOS DE ESPECIES ANIMALES Y ANÁLISIS BROMATOLÓGICO-ESPECIALIZADOS"PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA- MOSQUERA"*. para la vigencia 2024; y en cumplimiento se ofrecerán prácticas seguras que garanticen el contacto con semovientes sanos, protegiendo su salud y bioseguridad. Además, se pretende promover el conocimiento e interés de los estudiantes en el uso y manejo adecuado de las pruebas de laboratorio, según las diferentes patologías que se presenten en la granja del CBA. Esta iniciativa busca que los aprendices adquieran destrezas en el sector productivo a través de los diversos programas formativos, que han alcanzado aproximadamente 608 matrículas en los últimos años, distribuidas en diferentes áreas como: cursos especiales en Manejo de Plan Sanitario en Especies Menores (289 aprendices), Manejo y Reproducción en Porcinos (23 aprendices), Implementación de Buenas Prácticas en la Producción Pecuaria (43 aprendices), Tecnólogos en Producción de Especies Menores (52 aprendices), Técnicos en Producción Agropecuaria (194 aprendices) y Especialización Tecnológica en Gestión de la Producción Pecuaria (7 aprendices).
Para esto fue previsto este requerimiento en el plan anual de adquisiciones para la presente vigencia 2024, del rubro de ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL, con una asignación presupuestal por monto agotable de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40´000.000) IVA incluido** y actualmente se cuenta con los recursos disponibles para adelantar dicha contracción por suministro del material genético para las especies bovinas y porcinas, de las especies, como parte fundamental de los procesos de sanidad animal, reproducción y producción, así mismo para la formación de aprendices técnicos, tecnólogos y de formación complementaria que oferta el SENA de Mosquera.

Que, de acuerdo con esta certificación expedida por el suscrito actuando como subdirector del Centro de Biotecnología Agropecuaria, no existe contrato similar para atender la necesidad anteriormente mencionada.

Que, en consecuencia, el Centro de Biotecnología Agropecuaria debe adelantar un proceso de selección para el: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, VACUNAS, ANÁLISIS QUÍMICOS DE ESPECIES ANIMALES Y ANÁLISIS BROMATOLÓGICO-ESPECIALIZADOS"PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA- MOSQUERA"** con un tercero que cumpla con las calidades y especialidades requeridas para satisfacer las necesidades del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

En constancia de dieciocho (18) día del mes de octubre del 2024.

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA MOSQUERA**.**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Jose Guillermo Botero	Almacenista		18/10/2024
REVISO	Adriana Maria Garcia	Coordinadora Administrativa (e)	Adriana Grisales	18/10/2024